

	<p>PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA (BOE NÚM. 313 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2021) Segundo Ejercicio de la Especialidad: <i>“Metrología y Calibración en el ámbito de Defensa y Aeroespacial”</i></p>	<p>Fecha: 01/06/2022 Página: 1 de 1</p>
---	---	--

SUPUESTO PRÁCTICO 3

Un grupo de siete laboratorios de calibración acreditados conforme a la norma UNE ISO/IEC 17025:2017 ha mostrado interés en participar en una intercomparación de medidas en el área de presión, respondiendo al anuncio realizado por el Servicio Proveedor de Intercomparaciones (SPI) en el ámbito de su acreditación conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17043:2010 “Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para los ensayos de aptitud”. La evaluación de los laboratorios participantes se realizará mediante la obtención del valor del Error Normalizado (En) para cada uno de los resultados.

Como Patrón Viajero se empleará en esta Intercomparación el siguiente equipo: Manómetro digital, Marca: Ruska, Modelo: 6232, Número de Serie: 15577. Campo: 0 a 135 bar, resolución: 0,001 bar.

Los valores nominales de los puntos de medida a realizar para esta Intercomparación son los siguientes: 0 bar, 40 bar, 60 bar, 80 bar, 100 bar y 135 bar. En la medida de lo posible, los valores de presión de referencia deben aproximarse a estos nominales.

- 1) Defina el proceso a seguir para organizar este ejercicio de intercomparación, enumerando en un diagrama de flujo las distintas fases y desarrollando su contenido.
- 2) Defina en detalle la operativa para la gestión del patrón viajero, desde su elección, desarrollando las distintas actuaciones y las medidas a adoptar para asegurar la integridad del mismo.
- 3) Defina la actuación en caso de detección de una deriva significativa del patrón viajero, desarrollando la casuística y toma de decisiones. Describa la sistemática de determinación del valor de referencia para el caso de un patrón viajero con deriva “significativa” (deriva temporal predecible).
- 4) Uno de los participantes detecta que en el Informe Final A en el que su error normalizado, En es 2.1, alega que había mandado los valores erróneos y proporciona otros, solicitando que se analicen e incluyan en el Informe Final B. ¿Cómo debe de tratarse esta alegación? Razone su respuesta.